

ACTA N° 001 CSST / INSN

Siendo las 08: 30 am del día 13 de junio de 2024, en el aula de la DEIDAT, espacio autorizado por la Dirección General de Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña, se inicia la sesión extraordinaria convocada por el presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dr. Dennis Italo Valer Ugarte. Estando presentes los siguientes miembros:

✓ Dr. Dennis Italo Valer Ugarte.	Presidente
✓ Ing. Dante Garrido Vicuña	Miembro Titular
✓ Dra. Mirtha Palma Salinas	Miembro Suplente
✓ Lic. Martha Sánchez Tarazona	Miembro Suplente
✓ Tca. Jacqueline Brigitte Nieto Valdivia	Miembro Suplente
✓ Lic. Maribel Obeso Ynfantas	Miembro Suplente

Agenda:

1. Establecer el régimen de sesiones al mes del Comité.
2. Presencia de miembros titulares y suplentes en las sesiones.
3. Presentación del Plan de Trabajo del Comité de SST a los gremios sindicales.

Acuerdos:

Luego de la intervención de los miembros del Comité, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Formalizar el cronograma de las reuniones y/o sesiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para los segundos jueves de cada mes durante la vigencia del presente Comité; teniendo como precedente el acuerdo de reuniones los últimos jueves de cada mes acordado en la sesión de instalación del comité bipartito.
2. Las reuniones especificadas en el punto 1 se llevarán a cabo con los miembros elegidos por los trabajadores TITULARES y SUPLENTEs y con los designados por la Dirección General.
3. Recibir las sugerencias de los representantes de los gremios de la institución sobre el Plan de Trabajo del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se pondrá a su consideración oportunamente.
4. Solicitar a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la Dirección General, sobre las actividades de capacitación realizadas en el primer trimestre del presente año; sobre la socialización del protocolo de accidentes de trabajo; y sobre el diagnóstico de identificación del IPER C por servicios.

5. Solicitar un ambiente para las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente equipado con mobiliario y equipo de informática.

6. Se acordó realizar la próxima sesión el jueves 27 de junio a las 8.30 a.m.

Finalmente se revisó el Plan de Trabajo del Comité de Seguridad de Salud en el Trabajo aprobado mediante RD N° 099-2024-INSN-DG de fecha 01 de abril del 2024, presentado por el Comité anterior.

Siendo las 13.00 horas se dio por concluida la sesión.



Dr. Dennis Italo Valer Ugarte



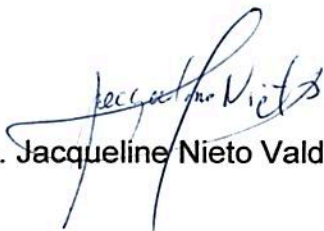
Ing. Dante Garrido Vicuña



Dra. Mirtha Zoraida Palma Salinas



Lic. Martha Sánchez Tarazona



Tca. Jacqueline Nieto Valdivia



Lic. Maribel Obeso Ynfantas